

EXPTE.N° 0042/94

COMUNICACION

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE insiste ante el Departamento Ejecutivo a fin de que informe si el camino de acceso al Balneario Marisol ha sido incorporado catastralmente, tal cual lo solicitara mediante Comunicación N° 0009/94 de fecha 15 de Marzo de 1994, y que el ejecutivo respondiera en fecha 24/11/94, considerando este Cuerpo que la aludida respuesta no aclara tal situación.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 7 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0062/94